



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Enero treinta (30) de
dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/0410

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia en su providencia del 17 de enero de 2023 año que CONFIRMO la dictada por este Juzgado el día 13 de septiembre de 2022 en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO en contra del señor JESUS ALBERTO OSPINA LONDOÑO propietario del establecimiento de comercio CAFÉ EL PERGAMINO.

Como en este proceso no queda ninguna actuación pendiente, archívese el mismo previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6828b0b85e105ccdfc4a25f677d139b4362cf92a0d0b4db719973402f746aecc**

Documento generado en 30/01/2023 10:43:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>